

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 187

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2011-12822 *Acuerdo de la Sala de Gobierno de nombramiento de Juez de Paz Sustituto de Tresviso.*

Don Luis Gabriel Cabria García, secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 12 de septiembre de 2011, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

Sustituto de Tresviso: Don Andrés Campo López (D. N. I. 72119529-Q)

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 16 de septiembre de 2011.

El secretario de Sala,
Luis Gabriel Cabria García.

2011/12822

CVE-2011-12822